LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 09/2020
"CONTRATACION DE SERVICIO DE COMUNICACION PARA LA D.M.H."
ID 385362

ADENDA Nº 02

La DINAC de conformidad al Art. 22, inc, "b" de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 40 del Dto. 21909/03, y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda, a fin de modificar el siguiente punto:

MODIFICACIONES

Se modifica la Planilla de Precios Referenciales establecidos en el SICP.

Los puntos que no hayan sido modificados por la presente Adenda, siguen invariables y con plena vigencia.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
Unidad Operativa de Contrataciones
Coordinadora
U.O.C.
Lic. FREDY NOGUERA
Coordinador Int. de la UOC
DINAC